

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Martes 31 de Mayo de 1921

Núm. 3.701

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Las Comunicaciones de Artá

Su historia

V

La generación que acaba de pasar recordaba todavía las graves molestias que llevaba un viaje de Artá a Palma en los tiempos de su niñez, esto es, antes de realizarse las reformas de los caminos que vamos a referir.

Las familias distinguidas hacían el viaje en calesa tirada al menos por cuatro bestias, generalmente en dos días, parando a pasar la noche en Villafranca, donde tenían sus posadas. Los demás del pueblo lo hacían montados, y los trajinantes empleaban bestias con alforjas o angarillas; y, de lo pesadas que les serían éstas a los pobres animales en tan largo camino, parece debió de nacer el dicho común en Mallorca: *els ases d'Artá en veure el bast ja suen*. Era muy poco frecuente el uso del carro para tal camino. Es más, el baile real don Juan Font, en 14 de Febrero de 1852, decía al intendente de la provincia que «los carros de Artá no iban a la Capital casi nunca, ni hacían tráfico a ninguna villa y únicamente rodaban por aquel distrito».

Como dato curioso relacionado con nuestro objeto, diremos que en este año había en todo el término 18 carros de rueda plena y cuatro con ruedas de «rayos» o *bréndoles*, que iban poco a poco sustituyendo aquéllos; en tanto que el pueblo de Porreras, por ejemplo, tenía este mismo año 82 carros, y el vecino de Manacor 57 de rueda plena, seis de los cuales iban a Palma, mientras que de los 17 que había de rayos, sólo uno hacía semejante trayecto.

Por otra parte, se había autorizado por este tiempo a varios pueblos, Artá entre ellos, para poder hacer por mar todo comercio de líquidos, granos y legumbres.

Pasemos ya a dar una ojeada, y ojeada rápida, sobre las modificaciones de nuestro camino, evitando en lo posible las prolijidades a que por fuerza nos obligan la duración e importancia de tales obras, los frecuentes cambios de disposiciones legislativas sobre las mismas y el acumulación de papeles con que tropieza el que estudia la historia de estos tiempos contemporáneos en nuestros archivos.

Para rectificar y disponer convenientemente la carretera de Palma que pasa por Manacor, se habían levantado planos, expropiado terrenos y ejecutado trabajos durante el cuarto decenio del siglo XIX, de manera que el 47 se inauguraba un primer tramo, relativamente bien arreglado. El año siguiente continuaban los expedientes de indemnización, para ir siguiendo aquellas obras de reforma.

Por Real Orden de 19 de Mayo de 1850 quedó aprobado como del Estado; y concluido un segundo tramo en 1851, al parecer un cambio de gobierno y de legislación, tan frecuentes entonces, como ahora, en España, dejaba paradas las obras por falta de fondos y la consiguiente rescisión de contrato.

El nuevo ministerio de Bravo Murillo había descargado en gran parte al Estado del peso abrumador de las carreteras, dividiéndolas por ley del 51 en cuatro clases: generales, transversales, provinciales y locales.

En razón de esta disposición, nuestra carretera fué declarada provincial y a cargo por tanto de la Diputación con el nombre de carretera de Palma a Capdepera. Conforme a esto, empezó un nuevo período de actividad en 1855 que duró los dos o tres años siguientes.

Mas, los recursos de la Diputación eran exigüos para tan grandes empresas y pronto quedaron las obras paralizadas. De esto protestaban en 1859 los propietarios que veían sus fincas embarazadas por la nueva carretera sin concluir, y de ello también se quejaba el Ingeniero jefe de la provincia don Emilio Pou, porque la Diputación no consignaba nada en presupuestos, para que se llevase a término dicha carretera.

Por una nueva ley del 57 volvía a cargarse el Estado con el cuidado de mayor número de caminos, divididos, según su importancia, en carreteras de primero, segundo y tercer orden. Y una real orden declaratoria de 1.º de Enero de 1861 incluía la nuestra en el último grupo.

Desde el año 1860 empieza a imprimirse en toda España una grande actividad al desarrollo de las vías de comuni-

cación; esto seguramente se deja sentir en nuestra isla.

El Ministro de Fomento en R. O. de 22 de Abril de 1861 adjudicaba al contratista don Acisclo Gabillondo, por medio millón y pico de reales, la reparación de los cuatro tramos en que se hallaba dividido el trozo de Palma a Manacor. Estos trabajos, empezados en 13 de Mayo de este mismo año, quedaban ya terminados y firmada el acta de su recepción en 25 de Noviembre del año siguiente.

Llegó por fin a formarse en 1864 el plan general de carreteras de Mallorca. En él quedó dividida en dos partes distintas la que nos unía con la capital: una Palma-Manacor de segundo orden, y la otra Manacor-Artá de tercer orden, como perteneciente a la transversal de Santanyi-Felanitx-Manacor-Artá.

En situación muy desventajosa quedó por entonces la comunicación de Artá, no ya por ser de tercer orden un trozo de su carretera; sino porque no se habían hecho en éste las reparaciones que en los restantes y también por la particularidad de hallarse atravesada junto a la villa por el torrente de *ses Hortes*, cuyas aguas no era caso extraño la interrumpieran durante varias horas y aún días enteros.

Había existido de antiguo sobre este torrente un pontón de unos siete metros de luz por dos y medio de altura, mas una grande avenida, la de San Andrés, tan recordada aún, acaecida la noche de 30 de Noviembre de 1852, lo destruyó por completo, y no se había de nuevo construido.

Todo reclamaba que se llevara a cabo la construcción del trozo que aun se llama «carretera nueva», con un buen puente.

L. Lliteras, Pbro.

Palma, Mayo de 1921.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Anuario eclesiástico

El celosísimo editor católico don Eugenio Subirana, fiel en su propósito de servir a la respetable clase sacerdotal, a la cual ha consagrado siempre sus desvelos y afanes, acaba de publicar, por séptima vez, el utilísimo *Anuario Eclesiástico*.

Como nuevas mejoras se ofrece. Aparte de las acostumbradas secciones de *Estadística eclesiástica de Roma y España*, se inauguran otras muy instructivas e interesantes, entre ellas, una acerca de *Las Misiones católicas españolas*, trabajo curiosísimo a todo serlo y en la Estadística civil se inserta una relación muy nutrida acerca de *Las Provincias de España* ilustrada con cuarenta y nueve mapas.

La parte de *Cultura eclesiástica* comprende la construcción del *Formulario eclesiástico*; por el *Resumen canónico y civil*, *Efemeride del año*, y, finalmente, por una nueva sección *El Código en acción*, colección ordenada y completa de las respuestas de la Comisión Pontificia, decretos de las Sagradas Congregaciones y sentencias de los Supremos Tribunales eclesiásticos, relativos a alguno de los cánones del nuevo Código. Huelga ponderar lo beneficiosa que ha de ser para el Clero esa nueva sección y cuanto ha de contribuir al mayor conocimiento y estima de la meritisima legislación canónica, poco ha formulada por la Iglesia. Vendrá día—proseguida esta sección en los años sucesivos—en que con ella se logrará poseer una especie de *Alcubilla Canónico*.

—El infatigable editor se propone dar a luz en el año venidero,—ya que en el presente se ha visto forzosamente obligado a suspender la sección de Predicación—tan notable en años anteriores por su riquísimo fondo doctrinal en lo que toca a la exposición y comentario de las Epístolas y Evangelios de todo el año, en lo cual mostró rara habilidad y acierto nuestro estudioso paisano, hoy jesuita, P. Jaime Pons—se propone—digo—don Eugenio Subirana publicar las homilias de los evangelios de Cuaresma y Semana Santa, trabajo que ha de resultar de gran interés para el Clero.

Labor como la del *Anuario eclesiástico* es digna de ser más y más conocida y estimada y siempre con nuevos alientos protegida por el Clero español. Ya ha dispensado esa protección y es de esperar que la acentúe, si importa, con mayor interés y así se vean recompensados los afanes del benemérito editor, deseoso, toda su vida, así en las obras que da a luz, como en las de surtido de

la Casa, de procurar la mayor instrucción del Clero y de los católicos en general.

J. I. V.

(DE NUESTRA COLABORACION)

El concepto irracional y antisocial de la libertad

En España—ha dicho en su discurso el conde de Bugallá—se ampara a los diputados negando los suplicatorios, según nota que tengo a la vista, en casos de estafa, de malversación de fondos públicos, de defraudación, de quebrantamiento de depósito, de homicidio, etcétera. De suerte que el principio de la inviolabilidad, corolario de la inviolabilidad parlamentaria, admitido como arma de defensa de un Poder contra otro, de la soberanía popular contra la soberanía real, principio de reconocimiento necesario en otras épocas, de lucha entre ambos Poderes, se ha convertido hoy en un privilegio con daño de la igualdad ante la ley y con gran menoscabo y agravio a la justicia. Y cuando hay un hombre público que levanta su voz o esgrime su pluma contra tan irritante desigualdad, se le dice, ¡oh sarcasmo!, que conspira contra las conquistas de la democracia y de la libertad.

Bien es cierto que en este particular, como en otros muchos, las palabras y los hechos representan permanentemente la más irreductible oposición. Por eso dice el conde de Lizárraga que «en nombre de la libertad económica se consintió durante la mayor parte del siglo pasado, la explotación del proletariado, cuyo trabajo se sometía exclusivamente a la dura ley de la oferta y la demanda»; en nombre de la libertad se toleran los mayores abusos de la codicia, el fraude y el engaño en el comercio; en nombre de la libertad del arte se permite la divulgación de una literatura malsana, cuyo objeto no es otro que avivar la sensualidad y cuyo fruto es la degeneración de la raza; en nombre de la libertad, en unión con criterios que recuerdan el cuarteto de don Juan de Robres, se ha llenado en estos últimos años la capital de España de centros de «recreo», en los que florecen todas las plantas del vivir, bajo el manto, no pocas veces, de la caridad y de la enseñanza, víctimas de torpe profanación; en nombre de esa libertad, que no es tal libertad, repetidos y horribos crímenes quedan impunes, porque los mismos que confiesan que nuestra organización de justicia es inadecuada y advierten que el procedimiento establecido en nuestras leyes favorece la impunidad, rasgan sus vestiduras y protestan ante el propósito de una reforma inexcusable.

Pero ocurre esto en todas partes? No. Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia misma—sigue diciendo el señor Ministro del Trabajo,—imponen a sus nacionales normas y restricciones que hubieran parecido imposibles al cándido liberalismo de hace 50 años. Y Lenine, en un discurso pronunciado en Serpontchovo, censuró violentamente el hábito de glorificar la libertad individual. «La libertad—dijo—es una noción burguesa destinada a servir de capa al cetro de la esclavitud económica». Y añadió: «Rusia debe desechar la idea de que puede haber bienestar dejando a cada hombre hacer lo que le plazca». Al terminar dijo que los Sindicatos obreros iban a ser transformados en servicios del Estado, porque su utilidad como organismos había dejado de existir.

Pues como observa muy bien el señor conde de Lizárraga, el mismo espíritu de Lenine revela el sindicalismo revolucionario español. Al afianzarse un obrero en el Sindicato ya sabe que renuncia a su albedrío y que ha de obedecer ciegamente al Sindicato. Irá a la huelga si se le manda y como se le mande. El Comité del Sindicato es soberano. Pagará como cuota, no lo que democráticamente con sus compañeros acuerde, sino lo que se le ordene pagar. Y es claro, a perpetuidad de una organización férrea y autoritaria que no repara en medios, si pretende recobrar su legítima libertad, se verá en peligro de perder la vida. El sindicalismo comunista desprecia profundamente la libertad; pero la reclama ilimitada para organizarse y destruirla en absoluto el día del triunfo.

¿Qué sería éste? Demos la palabra al señor Ministro del Trabajo: «...Ese día la humanidad entrará en una era de esclavitud y de rebajamiento como no lo ha presenciado la Historia. Los grandes imperios

“NEUMATICOS AMERICANOS,”

Louria número 19, Barcelona

Importación directa de las marcas Miller, Goodrich, Fisk, Goodyear, Firestone, Empire, Republic, Perfection.

Agente en Baleares Mateo Garau Palacio, 30-3º

(Se recomienda ver nuestras Tarifas)

Almacén y Despacho: Puerta del Campo, letra B.
Depósitos para la venta al detall: A. Cañellas Caminals, Sucesores de Boscaña.—Miguel Bestard.—A. España.—S. A. Balear.—Casa Codina.

4 MIL VASOS para liquidar en
4 DIAS SOLAMENTE, a razón de
4 PETAS. MEDIA DOCENA

Casa Buades

COLON, 33 Plaza Antonio Maura, 2

asiáticos tenían sus bases económicas en la agricultura y la ganadería; la población era poco densa y prácticamente disfrutaba de amplia libertad que limitaba sólo la guerra, o la periódica y tardía visita del extractor. Hoy, el desarrollo de la industria, la distribución de la población en grandes centros, la rapidez de comunicaciones y transportes impondrán en el régimen comunista una rigida disciplina que convertirá a los pueblos en rebaños y los talleres en ergástulas cuando toda vida y todo movimiento de la vida se supedita estrechamente al Estado; cuando toda iniciativa individual esté sometida al juicio de la autoridad; cuando una burocrática numerosísima tenga bajo su férula las vocaciones y los destinos individuales, no será el quietismo del antiguo Oriente lo que impere en las sociedades; será la esclavitud, será lo que hoy se ofrece a nuestra vista: la tiranía sostenida por

las más bajas capas sociales de los centros urbanos y por una hez mercenaria reclutada al cebo de la codicia, dondequiera se halle dispuesta a los sangrientos menesteres de imponer por el terror un régimen contrario a la naturaleza...»

Y aún hay quien dice que eso... es preciso encauzarlo.

Miguel Peñalor

Interesante

Con nuevas y positivas rebajas en todas las telas queda abierta de nuevo en la calle del Sindicato núm. 120 LA BARATURA CATALANA que estuvo antes en la Plaza del Olivar y hoy es Sindicato 120, aprovechense de las grandes gangas que ofrecemos.

Sección informativa

Exámenes en el Seminario

El día seis del próximo mes de Junio empezarán en el Seminario Conciliar los exámenes de prueba de curso.

Los de las asignaturas que se estudian libremente y en las preceptorias se verificarán en los días siguientes:

Día 6: Ingreso.—Cursos 1.º y 2.º Ejercicio oral de Latín.—3.º y 4.º Ejercicio escrito de Latín.

Día 7: Cursos 1.º y 2.º Ejercicio escrito de Latín.—4.º Retórica y Poética.

Día 8: Curso 1.º Geografía.—2.º Historia de España.—3.º Algebra y Trigonometría.—12.º Sagrada Escritura y Derecho Canónico.

Día 9: Cursos 1.º y 2.º Catecismo e Historia Bíblica.—3.º y 4.º Urbanidad y Caligrafía.—12.º Teología Moral y Ascética.

Día 10: Curso 1.º Gramática Comparada.—2.º Aritmética.—3.º Historia de España.—4.º Algebra y Trigonometría.

Para el examen de Ingreso deberán presentarse antes del próximo día cinco los documentos siguientes: Instancia dirigida al M. I. Sr. Rector; Fe de Bautismo y legítima filiación; Fe de Confirmación; Certificado de conducta expedido por el señor Párroco; Certificado médico de vacunación, de no padecer enfermedad contagiosa y de no tener defecto físico que inhabilite para el sacerdocio. Los alumnos de los demás cursos de Humanidades es suficiente que presenten la instancia.

Y a todos es indispensable haber satisfecho en la Secretaría del Establecimiento, antes de la fecha indicada, los derechos académicos.

De Inca

La fiesta de Corpus

La festividad de Corpus Christi, fiesta española por antonomasia, se ha celebrado en el presente año, solemnisíma y espléndida en nuestra ciudad. En la iglesia parroquial cuajada de flores y con miles de luces, adornada con sus mejores y ricos damascos; con asistencia de numerosísimos fieles y con las autoridades civiles y militares al frente, se

celebraron los Divinos oficios cantándose por nutrido coro de voces, la misa «Pontificalis de perosi». El sermón corrió a cargo del Rdo. don José Agulló Rector de la iglesia de Santo Domingo de ésta localidad.

La procesión de la tarde, magnífica y esplendorosa como siempre, ha ofrecido en el presente año, la novedad de asistir a la misma, la nutridísima Banda de música del Regimiento que guarnece ésta ciudad, con sus nuevos instrumentos que por primera vez fueron sacados a la calle en la gran fiesta del pasado domingo.

El solemne cortejo, salió de la iglesia parroquial a las seis y cuarto de la tarde, con el siguiente orden: bandera del Santísimo y los niños del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas con la imagen de San Juan B. de la Salle; congregantes marianos (sección menor) y alumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino con su pendón e imágenes de San Vicente de Paúl y San Jerónimo; nutridísimo número de socios del Círculo de Obreros Católicos con la imagen del glorioso Patriarca San José y la Banda municipal; otra comitiva larga de jóvenes Congregantes marianos (sección mayor) con su pendón; imagen de la Inmaculada escoltada por un coro interminable de niñas vestidas de blanco y seguía el pendón de las Hijas de María; estandarte de las Madres Cristianas; el Apostolado de la Oración (hombres) con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús; los Terciarios de San Francisco con su pendón y Comunidad de Religiosos Franciscanos con la imagen del Serafín de Asís; los Dominicanos y la Lladania; los 12 Apóstoles y nutrida representación del elemento militar; Clero parroquial y la Sagrada Forma llevada en andas y bajo palio cuyas varas sostenían distinguidos Oficiales del Regimiento; escuadra de gastadores dando escolta al Santísimo.

Presidía, el Rdo. Cura Párroco don Francisco Rayó, de preste, teniendo por ministros al Capellán Castrense y el Superior de los Franciscanos Rdo. P. Llinás. Seguía el Ayuntamiento en Corporación y demás Autoridades, figurando en último término un piquete de Infantería con la Banda y la Asociación

de la Comunidad Reparadora (mujeres) con su bendición.

A medida que avanzaba la procesión, las tropas del Regimiento de Inca, que cubrían la carrera por donde aquella seguía, iban apostándose en las Plaza de Oriente donde tenía que empezar el desfile; éste, resultó brillantísimo por cuanto asistió todo el regimiento en pleno con las 2 compañías de Ametralladoras; una vez llegada la Banda Militar en la Plaza Mayor tocó bonitas piezas de su escogido repertorio al tiempo que la tropa, en la forma ya indicada más arriba continuaba su marcha, interminable, hacia el Cuartel del General Luque.

Un público numerosísimo, contempló este acto, que constituye uno de los más importantes y salientes de la fiesta de Corpus en nuestra ciudad.

XX

Inca, 27 Mayo 1921.

Peregrinación a Lourdes

Los peregrinos que ya están inscritos en tercera clase sin manutención y deseen tener asegurado el alojamiento con anticipación, pasen a dar aviso cuanto antes a la Residencia de Padres Capuchinos.

Pago de haberes

El día 1.º del próximo mes de Junio, se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas que los perciben por esta Depositaria-Pagaduría de Hacienda. El pago se hará en la siguiente forma:

Día 1.º.—Montepío Militar, Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 2.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 3 y 4.—Nóminas sin distinción.

Romería a la Bonanova

Grata memoria dejará en el corazón de los habitantes de El Terreno la fiesta de conclusión de Mes de Mayo y sobre todo la Romería al Santuario de la Bonanova.

Después de las funciones de la mañana, de Comunión y Misa mayor, que resultaron lucidísimas, el alegre repicar de las campanas reunió a los feligreses en la iglesia de El Terreno, a las cuatro y media de la tarde, y con orden y compostura, formando larga procesión, en número de trescientos cincuenta peregrinos, se dirigieron, cantando el Rosario, a la Bonanova. Además de las Hijas de María, con su estandarte, figuraban también gran número de devotos, y, entre ellos, muchos hombres. Acabado el Rosario, les dirigió breve plática su Vicario, Rdo. Sr. Barceló, y se cantó el mes de María. Tras breve descanso, y a los toques de la campana, se reunieron otra vez en el Santuario y, cantada una Salve, se pusieron en marcha hacia el Terreno, cantando la letanía.

Llegados a su iglesia entre el repiqueo de las campanas, las acordes armonías del armonium y las vibrantes voces de la multitud, se despidieron de la Virgen.

Nuestra más sincera felicitación al celoso Vicario, a la Junta Directiva de Hijas de María y a cuantos cooperaron a estos actos.

La Federación patronal ante los Tribunales

El viernes tuvo lugar, en la Sala del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, la vista de la apelación del juicio de faltas, instado por el Gobierno civil, contra la Federación Patronal de Mallorca, por la supuesta declaración de *boykot* al industrial don Jaime Pons y Llambias.

De la acusación privada estuvo encargado el abogado don Enrique Sureda, y la defensa de la Federación corrió a cargo del abogado de la misma, don Jaime Enseñat.

Al acto asistió un público tan numeroso que llenó por completo el local y salón contiguo.

Notas de Sociedad

Enfermo

Se halla enfermo, guardando cama, el exsenador del Reino y concejal de este Ayuntamiento don Pedro Martínez Rosich.

De viaje

Le deseamos pronto restablecimiento.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Francisco Truyols y su hijo Fernando.

También salieron el profesor don Pedro Garau, el médico don Francisco Sancho y señora, don Joaquín Casas y señora, don José Ibarra, don León Odín, D. Mariano Truyols Villalonga y D. José Roldán.

Igualmente salió el diputado provincial don Teodoro Canet.

—Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del rápido «Rey Jaime I», don José Ferrer, don Rafael Recio y don José Ramón de Bobadilla, quien ha terminado, en Madrid, los estudios del Doctorado de Derecho.

De la Corte han venido los vocales de

la Cámara de la Propiedad Urbana don Gabriel Bisánz y don Francisco Gamarra, quienes vienen después de haber asistido a la Asamblea de Cámaras que se ha celebrado en Madrid.

Igualmente ha llegado el joven don José Díez, hijo del Gobernador civil de esta provincia, don Agustín.

Vida deportiva

De foot-ball.—Concurso «Copa Ayuntamiento».—En «La Protectora»

Anteayer, por la mañana, se jugaron en el campo del «Alfonso XIII», dos partidos de foot-ball.

El primero tuvo lugar entre los equipos «Balears» y «Unión Protectora Mercantil» para ver quien de los dos quedaba en tercer puesto, del Campeonato de segunda categoría, en el Concurso, pues ambos equipos estaban empatados.

Venció el «Unión» por tres «goals» a cero.

El segundo encuentro se verificó entre los equipos de 1.ª categoría «Alfonso» y «Cruz Roja».

El partido fué ganado por los alfonsinos, que hicieron diez «goals» a sus enemigos, pero no todo fué fortuna para ellos, pues un «penalty» hecho por uno de sus jugadores, fué convertido en «goal» para sus contrarios, a quienes de este modo les cupo la gracia de estrenar la red alfonsina hasta ayer invulnerable.

«Fíate de tus jugadores y no corras», y ayer el equipo del Alfonso salió con exceso confiado en sus fuerzas sin tener en cuenta que en el juego no hay enemigo pequeño.

El encuentro de por la tarde, entre los equipos de 1.ª categoría «Balears» y «Español», fué ganado por los «equipiers» del «Balears» por uno a cero.

Muy bien jugaron ambos equipos, sobre todo los azul y blanco, que gozan de un excelente medio centro y portero y de una línea delantera de las que combinan mucho y bien.

En el campo de «La Protectora» se celebró también un partido amistoso entre los primeros equipos «Unión Protectora Mercantil» y el propietario del campo.

El partido fué ganado por «La Protectora» que hizo cuatro «goals» a sus contrarios, sin que éstos lograsen marcar ninguno.

Solnas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sesión ordinaria

En atención al gran número de oficios dirigidos por la Alcaldía a los propietarios para que blanqueen las fachadas de sus casas, se acordó solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento que su acuerdo de 4 de Abril sobre este particular, no se lleve a la práctica con la extensión que se hace, sino en la que resulta de la interpretación normal de las ordenanzas municipales.

Tratóse extensamente del arbitrio sobre suministro de aguas a domicilio y se convino estar en lo que resulta de la tarifa aprobada por la corporación municipal, sin los detalles de conceptos especificados a los propietarios que habían acudido al Registro del Ayuntamiento.

Acordóse reclamar ante el Gobierno civil, dentro del plazo señalado, para que no sean aprobadas las tarifas que según se detallan en el B. O. de 12 de Mayo solicita implantar la Compañía de Electricidad «La Palma de Mallorca» ni tampoco el canon sobre motores eléctricos.

Se resolvió que la tarifa referente a acometidas, de aguas, quede expuesta en la Cámara para que puedan consultarla los propietarios que hayan de darse de alta en el padrón mandado formar por el Excmo. Ayuntamiento en las oficinas de Recaudación de los arbitrios municipales.

Por último, se enteró la Cámara del curso que seguían en Madrid las sesiones del Tercer Congreso Nacional de la Propiedad Urbana, y de los telegramas recibidos sobre ellas de los representantes esta Cámara señores Gamarra y Bizánz.

El Congreso de la Propiedad

Se ha recibido el siguiente telegrama de los representantes que han asistido al Tercer Congreso Nacional de la propiedad.

«Hoy el Excmo. señor Ministro de Fomento, en nombre de S. M. el Rey, ha clausurado el Congreso con entusiasta discurso, dándose vivas a España y al Rey. A propuesta del Conde de Casal y por unanimidad acordado pida el Congreso una distinción para el presidente Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Retortillo.—Llegaremos a ésa el martes.—Gamarra, Bizánz.»

Telegrama de agradecimiento

A un telegrama que esta Cámara dirigió al señor Presidente del Congreso de la propiedad saludando a los Congresistas antes de terminar sus sesiones, haciendo votos por el éxito de su labor, ha contestado con el siguiente:

«Marqués de la Torre, presidente Cámara propiedad.—Agradezco afectuosa salutación nombre Congresistas y propio. Terminó Congreso en completa ar-

monía y concordia con porvenires de realidad para defensa de nuestros sagrados intereses.—Marqués de la Vega de Retortillo».

El Corpus en San Miguel

Con la misma solemnidad que en años anteriores, se celebró ayer la tradicional fiesta de Corpus en la iglesia de San Miguel.

Por la mañana, se celebraron los divinos oficios, viéndose muy concurridos.

Por la tarde, a las seis y media, salió la procesión, la cual seguía el siguiente orden:

La guardia montada y los tambores del Ayuntamiento; la bandera parroquial; sección de niños y niñas, éstas con traje de primera comunión; un niño vestido de nazareno; imágenes de San Miguel, San Luis y Virgen del Rosario, banda de música, el arca de la Alianza, llevada en andas por cuatro niños y custodiada por soldados de Infantería; Juventud Antoniana con su bandera; numerosa representación de la Adoración Nocturna; caballeros de la parroquia vestidos de frac; representaciones de los PP. Capuchinos y Mercedarios; Cruces parroquiales, representación de la Cruz Roja con su bandera, que era llevada por el teniente coronel de Ingenieros señor Subías, sosteniendo los cordones el comandante de Infantería señor Palou de Comasema y el capitán señor Montaner.

A continuación, marchaba el clero parroquial, detrás del cual iba la custodia, bajo palio, cuyas varas eran llevadas por oficiales del Ejército.

Daban guardia al Santísimo los gastadores del Regimiento de Palma.

Seguía luego el Rdo. Pábroco de San Miguel, don Pablo Mir, y a continuación el Ayuntamiento, en Corporación, presidido por el señor Alcalde, señor Barceló y Caimari, quien llevaba a su lado a los tenientes de Alcalde, señores Calafell y Comas; iban también los concejales señores Llompart, Quintana, Font y Monteros, Moragues, Aguiló, Barceló y Rosselló y Mulet.

Por último cerraba la marcha un piquete de Infantería con la música del Regimiento, al mando del alférez señor Verd.

La procesión, que recorrió el itinerario señalado, fué presenciada por gran gentío.

Ferias y fiestas

Ayer, en el Ayuntamiento, tuvo lugar una reunión de fondistas, convocada por el señor Alcalde, para tratar de la cuestión de hospedajes con motivo de las próximas ferias y fiestas.

El señor Barceló y Caimari deseaba tener asegurado el hospedaje de la numerosa Banda municipal de Barcelona, el cual quedó asegurado. Los músicos, así como las representaciones oficiales que pudieran pasar a Palma, se distribuirán entre los principales hoteles de esta ciudad.

Noticias militares

Destinos.—En Infantería: Teniente coronel don Darío Fernández Varela, al de Inca; comandante don Cosme Parpal, a disponible en Baleares; capitanes don Francisco Hernández Escribá, al regimiento de Mahón, y don José Alvarez Manzano, al regimiento de Inca, y alférez don Juan Payeras, al de Inca.

En Ingenieros: Coronel don Cesar Luengo, a la comandancia de Mallorca.

En Intendencia: Capitán don Baltasar Ramirez Senderos, al Parque de Intendencia de Mahón.

Ascensos.—Han sido promovidos a alférezes de la E. R. los siguientes suboficiales de ingenieros: don Joaquín Jurado Prieto, don Francisco Pons Cañellas, de la comandancia de Mallorca, don Juan Massanet Perelló, de la brigada topográfica, y don Miguel Palliser Dols, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Destino.—En Guardia civil: Suboficial ascendido don Pedro Tauler Cifre, de la comandancia de Murcia a la de Este.

Gratificaciones.—Ha sido concedida la de 1.000 pesetas anuales al capellán 1.º del clero castrense don Pedro Roselló Ribas, por haber cumplido diez años de efectividad en su empleo, y la de 500 pesetas anuales al capitán de la guardia civil don Pedro Sureda Ramis, por cinco años de efectividad.

Matrimonio.—Ha sido concedida licencia para contraer con doña Margarita Balvís Martorell al sargento de la comandancia artillería de Mallorca don Gabriel Salas Cabrer.

En honor de San Antonio de Padua

En el próximo mes de Junio, se celebrarán solemnes cultos, consagrados al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia de San Francisco. He aquí el programa:

Domingo, 5.—A las siete y media de la mañana, empezará la novena con meditación durante una misa, que se continuará todos los días a la misma hora y en igual forma. Por la tarde, a las siete y cuarto, se rezará la sagrada Corona y después se dará principio a la novena solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Fr. Gabriel

Tous, T. O. R. En los días consecutivos continuará la Novena en la misma forma.

Domingo, 12.—A las siete de la mañana, en la iglesia de la Hermandad, Comunidad general para los pobres socorridos con las limosnas del Pan de San Antonio; terminada ésta, repartición extraordinaria de pan y arroz. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, rezo de la Sagrada Corona, Completas solemnes y continuación de la Novena.

Lunes, 13.—Festividad de San Antonio de Padua.—A las ocho, Misa de Comunidad general para los Socios de la Pía-Unión y devotos del Santo. A las diez, después de expuesta S. D. M., se cantará Tercia a coro, bendición de los lirios de San Antonio, y Misa Mayor, cantándose la misa «Pontificalis», a tres voces del Maestro «Perosi», sermón panegírico por el Rdo. P. Manuel Monjas, agustino. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, rezo de la sagrada Corona, Trisagio cantado por el pueblo, conclusión de la Novena, con sermón, procesión con el Santísimo, Te-Deum y Reserva.

Nota.—Las personas que deseen se aplique a su intención alguno de estos ejercicios, procuren dar aviso en la sacristía.

Los Ingenieros y su fiesta

En honor de San Fernando

En el cuartel de ingenieros se celebró, con gran solemnidad, la fiesta anual que los Zapadores de Mallorca dedican a su santo Patrón, San Fernando.

Por la mañana, después del toque de diana, se sirvió a los reclutas un chocolate.

A las once, en la iglesia de San Jaime, se celebró la Misa en honor de San Fernando, a la que asistieron, en traje de gala, los zapadores, al mando del teniente Sr. García Vilallave.

Asistieron a la misa los generales señores Fort y Cabrinety, el primero ostentando la representación de Excmo. señor Capitán general, el coronel de Ingenieros señor Carsi y todos los jefes y oficiales del Cuerpo de ingenieros.

Después de la Misa, se sirvió, en el cuartel, un espléndido rancho a la tropa, reinando, durante el banquete, franca alegría entre los reclutas.

Hoy, a las once de la mañana, y en la iglesia de San Jaime, se ha celebrado una misa en sufragio de los difuntos pertenecientes al Cuerpo de ingenieros.

Las elecciones provinciales

Parece cosa decidida que habrá lucha, no sólo en el distrito de Ibiza, donde ya se daba por descontado desde los primeros momentos, sino también en los de Palma e Inca, con motivo de la renovación de parte de la Diputación provincial.

Los mauristas no se resignan a perder el puesto que actualmente tienen en el distrito de Palma, y por esto se aprestan a ir a la lucha presentando un candidato por Palma (el exteniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Gabriel Carbonell) y otro por el de Inca (no suena aún el nombre del candidato).

Los liberales, según ya dijimos, tienen resuelto presentar dos candidatos por Palma y otros dos por Inca. Los candidatos—ya están designados—serán: por Palma, los médicos don Enrique «Cervera» y don Mateo Contestí, este último con residencia en Lluchmayor; y por Inca, don Juan Llobera y don Domingo Alzina.

En cuanto a los conservadores, entre el elemento joven del partido se ha iniciado un movimiento encaminado a evitar que las personas se hagan permanentes en los cargos, y a este objeto han dejado sentir su opinión, partidaria de llevar gente nueva a la Diputación provincial. Parece también que estos elementos se encaminan a que sean designados candidatos dos exalcaldes de Palma y dos conocidos jefes de importantes núcleos conservadores de populosas poblaciones de Mallorca. Tal vez hoy se reúna el Comité del partido para tratar, en principio, de este asunto, si bien su resolución definitiva será al regreso del jefe regional del partido, señor Socías.

El impuesto sobre la exportación

El presupuesto de la Diputación provincial correspondiente al actual año económico, en el cual se mantenía, como se sabe, el arbitrio sobre la exportación, fué recurrido, por la Cámara de Comercio, ante el Ministro de la Gobernación. Este, no obstante dicho recurso, y después de recibir muchas visitas y muchos telegramas, aprobó el presupuesto, y lo hizo precisamente un mes y medio después de empezado el año económico, período que transcurrió sin que se cobrara tal impuesto.

Llegó, al fin, aprobado, el presupuesto, y entonces la Diputación pretendió cobrar el arbitrio. Los comerciantes, empero, se negaron a satisfacerlo. Han transcurrido, desde entonces, unos quince días. La Diputación se encontró en un dilema; apelar a la fuerza para cobrar el arbitrio o gestionar la armonía

con los comerciantes exportadores. El espíritu de la Diputación era de armonía, y, al efecto, entró en negociaciones con los exportadores.

Las gestiones han sido laboriosas, mas, al fin, se ha llegado a la fórmula de avenencia que anhelaba la Diputación: los exportadores, en reunión celebrada ayer en la Cámara de Comercio, acordaron satisfacer el arbitrio, en atención a las necesidades económicas de la Diputación, y teniendo en cuenta que ésta no cobrará el arbitrio correspondiente a los dos meses transcurridos del actual año económico y aplicará en lo sucesivo las tarifas que rigieron en el anterior.

Entronización y primera Comunión

En la señorial mansión de los señores de Maroto, tuvo lugar ayer la solemne ceremonia de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto que coincidió con la primera comunión que celebró el niño Luis Maroto Coll, hijo de los dueños de la casa.

La fiesta tuvo carácter íntimo, y se verificó en la hermosa capilla de la casa.

Hubo Misa, que celebró el Vicario de San Jaime, Rdo. don Francisco Pou, quien, además, pronunció sentida plática y efectuó la Entronización.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch.

De Felanitx

El «mildew».—El almendrán

Copiamos del semanario «El Felanitx»:

«Al regresar ayer los agricultores de sus habituales tareas en el campo, trajeron una desalentadora impresión: el mildew ha atacado en pocos días de una manera tan fulminante la casi totalidad de nuestros viñedos, que no es posible calcular los daños producidos en un solo día.

La opinión unánime es de que la invasión se ha presentado con tal intensidad y el desarrollo se opera con tal rapidez, que poco han de valer la buena voluntad y el apresuramiento de los viticultores en aplicar los sulfatados para defender la cosecha. Dicese que en algunos puntos no puede tratarse ya de salvar más que la madera de las cepas, pues la invasión del fruto ha sido poco menos que simultánea en la hoja y los racimos que pueden darse por perdidos.

Quisiéramos que en esta impresión hubieran influido, como otras veces, las exageraciones con que se abulta el daño en cosa propia; pero teniendo en cuenta la humedad perpetua en que vivimos y la moderación del calor que hasta hoy se ha dejado sentir, es lógico suponer que el mildew tiene muy bien preparado su campo de acción y que en cuanto la temperatura ascienda, veamos desastres sin ejemplo ocasionados por la temible criptógama.

—El precio del almendrán continúa animado afianzándose en el alza. Actualmente se cotiza en esta plaza a razón de 142'50 ptas. el quintal de 42'57 kilos.»

En la Audiencia

El crimen de Moscarí

Tiempo atrás, hace ya más de dos años, se cometió un asesinato en el lugar de Moscarí, enclavado en el término municipal de Selva. La víctima fué un anciano de posición acomodada y que se dedicaba a la contratación de ganado. La víctima vivía con su esposa y un hijo suyo.

Este, juntamente con otro sujeto de malos antecedentes, apodado «En Juan de Mina», se sentaron ayer en el banquillo de los acusados de esta Audiencia como presuntos autores del horrible asesinato, al que precedió el incendio de la casa que habitaba el desgraciado anciano.

Los procesados negaron, rotundamente, su intervención en el hecho que se les imputaba, pretendiendo justificar, además, dónde se hallaban cuando se perpetró el asesinato. La esposa de la víctima, por su parte, prestó declaración después de la prueba pericial, diciendo que bajo ningún concepto, consideraba autor del hecho a su hijo a quien, según, añadió, instituye heredero de sus bienes por considerarle una buena persona. Prestaron declaración otros dos testigos, quienes expresaron también que no creen en la culpabilidad del hijo de la víctima.

Este fué el resultado de la primera sesión de la vista, la que, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió luego, reanudándose por la tarde, a las cuatro.

En la segunda sesión prestaron declaración gran número de testigos.

Después se suspendió nuevamente la vista. Esta continúa esta mañana.

Representa el Ministerio público el teniente fiscal, Sr. Rubio, y defienden a los procesados los letrados Sres. Amengual y Cano de Castro.

Se venden

una barrica de 225 litros aceite semiclaro «Panhard auto oil» al precio de 2'30 ptas. el litro; y dos gomas marca «Riverside», completamente nuevas, 34x4, por el precio de 425 ptas. las dos. Para informes: A. Esteve, Mirador, 3.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Manifestaciones de Allendesalazar

Madrid, 30 (16'00)

Sin firma.—El discurso de Melquiades. —Funerales por Primo de Rivera. —Consejo

Esta mañana, al recibírnos, el señor Allendesalazar, nos manifestó que había despachado, como de costumbre, con el Rey, pero sin someter a su firma disposición alguna.

Los periodistas le hablaron luego del discurso pronunciado ayer por Melquiades Alvarez (el cual telegrafiamos aparte) y dijo que no lo conocía, por falta de prensa, en razón al descanso dominical. Al indicarle que había pedido el Poder, contestó:

«En pedir no hay engaño».

Luego, nos anunció que, mañana, martes se celebrarán solemnes funerales, en la iglesia de San Francisco, en sufragio del difunto Capitán general Sr. Marqués de Estella, a los cuales asistirá el Rey, el Gobierno y una compañía del Regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, del cual era coronel honorario el señor Primo de Rivera.

Por último, nos dijo que, esta tarde, se celebrará Consejo de Ministros.

Declaraciones de Weyler

Madrid, 31 (1'00)

Sobre política militar.—Nuestra acción en Marruecos.—Aboga por el empleo de soldados indígenas.—Es partidario de la militarización en Telégrafos

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el Capitán general Sr. Duque de El Rubí, pidiéndole su opinión sobre varios asuntos de política militar.

Respecto de nuestra acción en Marruecos, el general Weyler manifestó que, fundándose en lo que enseña la experiencia, es partidario de que sólo se empleen, en las operaciones de aquella zona, soldados indígenas.

Añadió que debe procurarse no figure en nuestro ejército de operaciones ningún soldado forzoso, debiéndose castigar, severamente las deserciones que ocurran.

Indicó, después, que cree necesaria la próxima emisión de un empréstito destinado a la construcción de cuarteles y campos de tiro.

Por último, se declaró partidario de la militarización del Cuerpo de Telégrafos.

Melquiades Alvarez reclama el Poder

Madrid, 30 (16'00)

Clausura de la Asamblea reformista.—Melquiades gobernará con las demás fracciones liberales.—El programa de gobierno

Ayer, domingo, se celebró la clausura de la Asamblea que ha celebrado, estos días, el partido reformista.

Luego, los asambleístas se reunieron en banquete, presididos por don Melquiades Alvarez.

A los postres, éste pronunció un discurso, en el cual, lisa y llanamente, pidió el Poder.

Aseguró que, si se lo dieran, gobernaría con las demás fracciones liberales, romanistas, demócratas y alistas, haciendo honor al pacto establecido de común acuerdo.

Añadió que el programa mínimo de este Gobierno de concentración liberal abarcaría los siguientes extremos:

- Reforma de la constitución.
- Libertad de conciencia.
- Reforma del régimen fiscal y del tributario.
- Reconocimiento de la personalidad de los Sindicatos.
- Y otras reformas de índole social.

La situación en Alta Silesia

Madrid, 31 (5'30)

Localidades bombardeadas.—Excesos de los insurrectos.—Los franceses, pasivos

Nauen.—Comunican de Alta Silesia que varias localidades de aquella región han sufrido duro bombardeo por parte de los insurrectos polacos.

Se añade que éstos han cometido excesos en algunos distritos, principalmente en Rosember y Ratibor.

Las tropas francesas presenciaron los excesos pasivamente, sin tratar de reprimirlos.

Toma de Katowitz.—Queja de los Sindicatos alemanes

Nauen.—Anoche, los polacos se apoderaron de la población de Katowitz. Después de la refriega, los sindicatos

alemanes se dirigieron a la comisión interalada, quejándose de la pasividad que vienen guardando las tropas.

Dimisión del representante inglés

Londres.—A causa de su salud, ha dimitido el representante inglés en la comisión interalada de Alta Silesia, Mr. Harold Stuart.

La fiesta de los Ingenieros

Madrid, 31 (1'00)

Función teatral.—Misa de campaña.—Festejos en el cuartel

Los ingenieros militares, de guarnición en Madrid, celebraron ayer, con gran solemnidad, la fiesta de su Patrón, San Fernando.

El sábado celebraron ya una función teatral, a la cual asistieron el Príncipe de Asturias, el infante don Juan, el Ministro de la Guerra y varios generales.

Al final de la función, la tropa cantó la «Canción del soldado».

Ayer se celebró misa de campaña, y, por la tarde, en el cuartel, se celebraron otros festejos.

La tropa tuvo rancho extraordinario.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 31 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'60
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	514'00
Compañía Tabacalera.	276'00
Francos.	64'90
Libras.	29'70
Exterior.	82'40
Marcos.	12'25
Liras.	00'00
Dólares.	7'65
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 31 (9'00)

Información del Banco Hispano-Americano.	
Interior.	68'90
Amortizable 5 por 100.	92'10
Exterior.	82'70
Francos.	65'20
Libras.	29'82
Dólares.	7'67
Liras.	40'75
Suizos.	134'85
Marcos.	12'40
Coronas (Madrid)	1'95

Asuntos de Baleares

Madrid, 30 (16'00)

Autorizando excavaciones arqueológicas

La «Gaceta» inserta, en su número de hoy, una disposición por la cual se autoriza al «Institut d'Estudis Catalans» para hacer excavaciones arqueológicas en «Son Tabaca» (Lluchmayor) y en la necrópolis de Santa Eulalia (Ibiza).

Política

Madrid, 30 (16'00)

Argente no cree en el próximo advenimiento de las izquierdas

Cuando los periodistas salíamos, este mediodía, de nuestra ordinaria entrevista con el Sr. Allendesalazar, llegaba a la Presidencia el señor Argente, romanista.

Interrogado éste sobre la situación política, nos dijo que, en su entender, no vendrán por ahora los liberales, en contra de lo que algunos de éstos vienen anunciando.

La discusión del proyecto de terrorismo

El Ministro de la Gobernación, Conde de Bugallal, nos ha manifestado que, en la sesión del próximo viernes, se reanuda, en el Congreso, la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

De Alemania

Madrid, 31 (5'30)

Derrota de los socialistas y radicales en Brunsivick

Berlín.—Se han celebrado, en Brunsivick las elecciones municipales.

A pesar de ser Brunsivick el baluarte de socialistas y radicales, han triunfado ahora diez y nueve burgueses, cinco socialistas mayoritarios, dos socialistas independientes y dos comunistas.

Una dimisión

Helsingfors.—Chidérin ha dimitido el cargo de comisario de Negocios extranjeros.

Le substituye Litinoff.

Crisis de trabajo

Berlín.—Se empieza a notar grave crisis de trabajo en las industrias metalúrgicas alemanas.

En muchos sitios han tenido que reducirse los días de trabajo; en otros, se han cerrado las fábricas.

Consejo de Ministros

Madrid, 31 (1'00)

Aprobación de expedientes.—Se modificarán los aranceles.—Próxima disposición sobre el aceite

Conforme anunció por la mañana el señor Allendesalazar, se celebró ayer Consejo de Ministros.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, sólo se aprobaron expedientes, sin importancia general, de diversos departamentos.

No obstante, por conducto particular, sabemos que los Ministros deliberaron, con amplitud, acerca del mal efecto que han producido los recientes aranceles, conviniéndose en estudiar la modificación de los mismos.

También se ocuparon en una Real orden que próximamente aparecerá en la «Gaceta» relativa a la exportación del aceite.

En líneas generales, la Real orden se refiere, principalmente, a la supresión de los depósitos a que obligan las disposiciones vigentes.

En cambio de esta supresión, se encargará a las Cámaras de Comercio y a una Comisión de fabricantes que garanticen debidamente el abastecimiento nacional.

Los alumnos de criminología

Madrid, 31 (1'00)

Una manifestación de protesta.—Se quejan del sueldo de 2.000 pesetas

Los alumnos de la Escuela de Criminología se estacionaron ayer, por la mañana, en el portal del Ministerio de Gracia y Justicia, en actitud de protesta por tener en su carrera un sueldo de sólo dos mil pesetas.

Al llegar el Ministro, señor Piniés, hicieron ciertas manifestaciones que le desagradaron.

Recibió, no obstante, una comisión de manifestantes, los cuales dijeron al Ministro que no habían hecho una manifestación de desagrado en vez de su persona, sino, simplemente, expresar su malestar por la situación en que se encuentran.

El señor Piniés, admitiendo las explicaciones de los comisionados, les anunció que llevaría el asunto al Consejo de Ministros por entender que sus peticiones, de aumento de sueldo, son justas.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Tren con retraso

El expreso de Madrid ha llegado esta mañana, como ayer, con una hora de retraso, debido a la modificación en el itinerario que hubo de hacer con motivo de los desprendimientos de tierras últimamente ocurridos.

Reparto de bibliotecas ambulantes

El próximo jueves tendrá efecto en la Escuela Baixeras, situada en la Granvia Layetana, el reparto de las bibliotecas escolares circulantes a las escuelas públicas de esta capital, según el concurso que oportunamente realizó la Comisión municipal de cultura.

Para asistir a dicho acto, se han circularado invitaciones a las entidades culturales de Barcelona, y la Comisión de Cultura se complace en invitar de una manera especial a todos los maestros.

Marcha del Cardenal Arzobispo de Tarragona

En el expreso de Francia ha salido esta mañana el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer. Fué despedido en la estación de Francia por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, doctor Guillamet, y varias otras personalidades.

Sarah Bernhardt

En el mismo tren ha salido Sara Bernhardt, siendo despedida por el señor Ribé, en representación del Ayuntamiento, y varios artistas.

Cuestación

Efectuó una cuestación pública el «Banc Social de Previsió i Estalvis de Catalunya», instalando mesas en la calle.

Se inició el acto tocando una banda de música varias piezas en la plaza de Lesseps; luego subieron en un landó del que pendía un cartel anunciador, varias señoritas, y precedidas de una pareja de la guardia municipal y seguidas de la indicada banda, recorrieron varias calles.

El Gobernador civil

El Gobernador civil continúa sin salir de sus habitaciones particulares por la contusión que sufre en la pierna derecha.

Detenidos

Han salido para Madrid varios indivi-

duos detenidos por suponerles complicados en el asesinato de Dato.

La procesión de la Barceloneta

Esta tarde se celebra la procesión de la Barceloneta resultando brillantísima.

Asisten comisiones de marinos de la Trasatlántica, Trasmediterránea y Casa Pinillos.

Palou Garí

Barcelona, 30 de Mayo 1921.

Riña en el muelle

Anteanoche, en el muelle sostuvieron acalorada riña los marineros José Torres (a) «Caley» y Juan Serra (a) «Rampucha», ambos naturales de Ibiza.

El primero de ellos resultó con una herida, en el brazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Dichos individuos, por orden del Inspector de policía, señor Juárez, ingresaron en Capuchinos, siendo puestos a disposición del Juzgado.

Ganado enfermo

Circular gubernativa

El señor Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Con esta fecha y a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria se declara oficialmente extinguida la epizootia «fiebre aftosa» en el ganado bovino del término municipal de Alcudia y cuya existencia fué publicada en este periódico oficial con fecha 22 de Marzo último.

Lo que se hace público para general conocimiento».

Del mar

Para Barcelona salió anoche el «Mallorca».

De este punto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I», después de haber sufrido un recorrido general.

De Ciudadela ha llegado hoy el «Ciudad de Palma».

Dicho buque debe salir hoy para el punto de su procedencia.

Mañana es esperado el correo de Alicante e Ibiza.

Cargos judiciales

El señor Presidente de esta Audiencia ha hecho los siguientes nombramientos:

Ciudadela.—Fiscal Municipal, don José de Olivar y de Olives.

Ferrieras.—Juez Municipal Suplente, don Juan Pelegrí Febrer.

Artá.—Fiscal Municipal, don Pedro Moragues y de Arcos.

Banyalbufar.—Juez Municipal Suplente, don Sebastián Tomás Cabot.

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Alaró.—Juez Municipal.

Binisalem.—Juez Municipal y Juez Municipal Suplente.

Pollensa.—Juez Municipal.

Partido de Palma.—Distrito de la Lonja

Banyalbufar.—Juez Municipal.

Esporlas.—Fiscal Municipal.

Fornalutx.—Fiscal Municipal.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Simeón, Pablo y compañeros, mrs.

Festividad de Corpus.—Se celebrará en la Santísima Trinidad. Exposición a las diez y media y Oficio solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario. A las cinco y media, tarde, Maitines y Laudes; a las siete y media, Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En el Santo Hospital, exposición a las diez, seguidamente Tercia y misa Mayor con sermón por el Rdo. P. Fray Gabriel Tous, T. O. R.; por la tarde, a las seis, actos de coro, procesión y reserva de S. D. M.

En Santa Teresa, exposición a las diez, seguidamente Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, meditación, procesión y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—Mes del Sagrado Corazón de Jesús:

En Santa Eulalia, a las siete, con misa y meditación; por la tarde, a las siete y media, se repetirá dicho ejercicio con exposición de S. D. M.

En San Jaime, a las siete y media, con misa.

En la Santísima Trinidad, a las seis y media, durante una misa.

En San Nicolás, a las siete y media, durante una misa.

En San Juan, a las siete y media, con misa. El día 2 visitando dicha iglesia se ganará indulgencia plenaria.

En los Capuchinos, se practicará durante la misa de seis y media, con exposición de S. D. M.

En San Francisco, se practicará durante la misa de cinco y media, con exposición del Santísimo, meditación y canto.

En San Felipe Neri, a las seis y media, con exposición del Santísimo, repitiéndose al anochecer con exposición del Sagrado Copón.

En los Sagrados Corazones, a las seis y a las doce, durante una misa; por la tarde, a las siete y media, con solemnidad, los domingos y jueves, con plática.

En Santa Magdalena, durante la misa de las siete y media, con exposición de S. D. M.

En las Capuchinas, durante la misa de las seis.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

SUeltos y Noticias

Presentación

Se interesa se presente al Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento el soldado Francisco Brea Fernández, perteneciente al regimiento de Saboya, para recoger el pase a 2.ª Reserva.

Los perros

La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado a dos vecinos por tener sendos perros abandonados.

Minas

Don Bartolomé Frontera Pizá ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de Registro de ocho pertenencias de mineral lignito con el título de «La Confianza» en el paraje nombrado Bonnaber, el Clot, Sa Teus y Els Segúes, del término municipal de Fornalutx.

Exámenes en la Escuela de Comercio

El director de la Escuela profesional de Comercio, señor Crespo, nos participa que mañana, día 1.º, a las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes de Ingreso en esta Escuela; en los sucesivos los de las demás asignaturas, los cuales se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de la misma.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use G O TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fascro 3 ptas

CORREOS

Academia teórico-práctica dirigida por

D. Francisco Pons Comas

Jefe de Correos de Baleares

Preparación para las próximas oposiciones.

San Felio, 22, junto a la Administración principal.

A LOS FABRICANTES DE CALZADO

Los señores Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C., fabricantes de Hormas y Tacones de madera para calzados, Poleas de madera para transmisiones, Carretillas de todos sistemas, para transporte de mercancías en fábricas, puertos, estaciones de ferrocarriles, etc. etc. y talleres de carpintería, ponen en conocimiento de sus clientes y favorecedores, que con motivo de haber trasladado su fábrica y despacho en Son Suñeret, calles de Gabriel Maura y Son Campos, han abierto un depósito para la venta de todos sus artículos y recepción de encargos en la plaza de la Cuartera número 12 y 15 y calle de Borrás número 2 y 4, Teléfono núm. 34.

ANGELUS

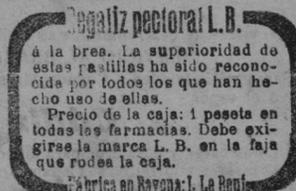
es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon

Se desea

adquirir finca en esta ciudad. Dirigir ofertas por escrito al Centro Anuncios, iniciales A. B.



Depósito general para España: Giménez, Sainza y C.ª, Claris, 111, Barcelona.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca
Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,
Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla,
Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de lanilla, mel-
tón, estambre, vicuña o
jerga
de ptas. 38 a 130



Trajes de sarga inglesa,
estambre, etc., en negro
azul o color
de ptas. 150 a 188



Vestidos de punto de
seda, en negro azul y
color
de ptas. 180 a 230



Trajes de dril crudo, ka-
ki o listado
de ptas. 22'50 a 60
El mismo modelo en es-
tambre «Fresco»
de ptas. 50 a 140



Trajes modelo «Sport»
de lanilla, estambre,
meltón, etc., para niños
de 4 a 9 años
de ptas. 30 a 48
Trajes de dril liso o
listado
de ptas. 9 a 18



Boas de plumas avestruz, gran
variedad en colores y tamaños
de ptas. 15 a 125
Gran surtido en capelinas de
marabú
de 4 ptas 30 a 70



B'usas de crespón
de seda, voile y eta-
min estampado
de ptas. 4 a 25



Trajes modelo «Sport»
de lana, estambre,
meltón etc., para niños
de 7 a 12 años
de ptas. 28 a 50
Trajes delantal de dril
crudo o kaki, p ra ni-
ños de 3 a 7 años
de ptas. 9 a 15



Vestidos de gabardina,
sarga inglesa, etc., en
negro, azul y color, ador-
nos bordados
de ptas. 110 a 130



Gabanes de patén, che-
viot o cover
de ptas. 80 a 160

Ropas confeccionadas para Caballero Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas,

Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos etc.

Precio fijo—Pídase el catálogo general—Ventas al contado



Gabanes impermeabili-
zados con cinturón
«American trench coat»
de ptas. 200 a 350



Paletots de tricot de se-
da, en negro azul y co-
lor
de ptas. 55 a 198

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Capital que ha satisfecho hasta la fecha a sus asociados que les han vencido las pólizas DOS MILLONES 425.292'80 pesetas

Capital social suscrito hasta 30 de Junio de 1920 TREINTA Y DOS MILLONES 882.190 pesetas

Condiciones especiales para Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

Para informes

dirigirse a

José Masip

P. de la Constitución, 39, principal, Palma de Mallorca

Admite operaciones al contado desde Cien pesetas en adelante. Interés repartido a dichas pólizas este año 7'27 por 100.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Junio el vapor

Barcelona

Admitiendo carga para dichos puertos

La carga previamente comprometida se recibirá en lachar los días 6 y 7.

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consiguatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

Fabricación de toda clase de artículos

GOMA Y AMIANTO

Instalación moderna—La más importante para provisiones mari-
nas y arsenales—TUBOS—PLANCHAS—VALVULAS—EMPA-
QUETADURAS—MANGUERAS—Especialidades para Buques,
Minas, Ferrocarriles, Fábricas de papel, Azucarera, etc.—Sección
especial para recubrición de cilindros—Tacones patentados antides-
lizantes marca FORD.

Primera y única fábrica en Baleares

MEDINA y C.ª S. L.

Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Sta. Catalina) Teléfono 10, PALMA

Casa Sucursal en Barcelona: Roger de Flor, 164.—Teléfono 384 S. P.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, capullos, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales la que no llevan.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es eficaz en todo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.